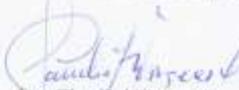


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SEGASA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas con diez minutos, en el local de la compañía "SEGASA CIA. LTDA.", ubicado en la González Suárez 2-08 y Huaynacápac, de la ciudad de Cuenca; habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores: Claudia Marcela Vázquez Ordóñez e Iván Patricio Bravo Tamayo, quienes representan la totalidad del capital social de SEGASA CIA. LTDA.. Deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal bajo la presidencia de la Ing. Claudia Vázquez Ordóñez y actuando en calidad de secretario ad-hoc el Ing. Iván Bravo Tamayo, Gerente de la compañía. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Gerente General sobre la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil catorce. 2. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del Balance General, Balance de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al año dos mil catorce. 3. Aprobación del resumen de resoluciones. Habiéndose expuesto a los socios presentes el orden del día, la Presidenta solicita al Gerente que proceda con la lectura de su Informe de Labores correspondientes al año 2013 a fin de tratar el primer punto del orden del día. 1. **CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.** El Ing. Iván Bravo Tamayo toma la palabra para dar lectura y explicar el informe de la Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de ser expuesto el informe del Gerente es aprobado por unanimidad, sin que existan observaciones. 2. **CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL CATORCE.** El Gerente procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año 2014. Una vez que son puestos a consideración de la Junta, dichos informes financieros son aprobados por unanimidad por los señores socios. 3. **APROBACIÓN DEL RESUMEN DE RESOLUCIONES.** Por votación favorable del total del capital presente, según dato indicado por secretaria, la Junta General aprueba las resoluciones constantes en esta acta. Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; el Secretario da lectura del acta la cual es aprobada por los asistentes y adjunta como documentos habilitantes las copias de los informes presentados. El Señor Presidente levanta la sesión siendo las diez horas con diez minutos.

  
Ing. Claudia Vázquez O.  
Presidenta

  
Ing. Iván Patricio Bravo Tamayo  
Secretario AD-HOC.